

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 16 de febrero de 2023, de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se da publicidad a resoluciones de otorgamiento, modificación sustancial, actualización o revisión con las conclusiones MTD, de autorizaciones ambientales integradas.

De acuerdo con lo dispuesto en artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, las Comunidades Autónomas darán publicidad en sus respectivos boletines oficiales de las resoluciones administrativas mediante las que se hubieran otorgado, modificado o revisado las autorizaciones ambientales integradas, y de acuerdo con lo dispuesto en su disposición transitoria primera, las actualizaciones de las autorizaciones ambientales integradas serán publicadas en el Boletín Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, dejando constancia de su adaptación a la Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre.

En cumplimiento de dicha previsión legal y en el ejercicio de las facultades que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Dar publicidad en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía a las resoluciones administrativas, mediante las que se han otorgado autorizaciones ambientales integradas que se relacionan en el anexo, cuyos textos íntegros se encontrarán a disposición de los interesados en la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, C/ Manuel Siurot, núm. 50, planta 1.ª, Sevilla), en las sedes de las respectivas Delegaciones Territoriales y a través de internet en la página web de la Consejería, cuya dirección es <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

Sevilla, 16 de febrero de 2023.- La Directora General, María López Sanchís.

A N E X O

Resolución de otorgamiento de autorización ambiental integrada a Adrián Martínez Martínez para la ampliación de la instalación y el ejercicio de la actividad de la explotación porcina intensiva, situada en el paraje «Lomas del Cierzo» del t.m. de María (Almería); quedando referenciada como AAI/AL/167/23.

Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre la revisión de la autorización ambiental integrada, y texto refundido, otorgada a los Ranchos Agropecuaria, S.L., para la actividad de la explotación ganadera porcina intensiva Fuente del Sol, del término municipal de Cañete La Real, Málaga, para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles respecto a la cría intensiva de cerdos. expediente: AAI/MA/001/09/RMTD (aai_ma_082_10_rmt1).

00278603

Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre la revisión de la autorización ambiental integrada, y texto refundido, otorgada a los Ranchos Agropecuaria, S.L., para la actividad de la explotación ganadera porcina «Rancho del Chocolate», del término municipal de Cañete La Real, Málaga, para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles respecto a la cría intensiva de cerdos. Expediente: AAI/MA/004/15/RMTD (aai_ma_093_18_rmt1).

Resolución de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre la revisión de la autorización ambiental integrada, y texto refundido, otorgada a don José Sanzo Galisteo y Juan Luis Lara Pinto, para la actividad de la explotación ganadera porcina intensiva de reproductoras granja «Nuestra Señora del Carmen» situada en el polígono 13, parcela 42a paraje «Puntal» del término municipal de Fuente de Piedra, Málaga, para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles respecto a la cría intensiva de cerdos. Expediente: AAI/MA/055/08/RMTD.

Resolución del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, sobre la revisión de la autorización ambiental integrada, y texto refundido, otorgada doña Isabel Yolanda Badillo Téllez, para la actividad de la explotación ganadera porcina intensiva de cebo Granja «El Enebro», situada en el término municipal de Almargen, Málaga, para su adaptación a las conclusiones sobre las mejores técnicas disponibles respecto a la cría intensiva de cerdos. Expediente: AAI/MA/078/08/RMTD.